

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12676 *Resolución de 31 de julio de 2012, de la Universidad Camilo José Cela, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Criminalística, Investigación Criminal y Escena del Crimen.*

Acreditados por el Consejo de Universidades el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Criminalística, Investigación Criminal y Escena del Crimen, y establecido su carácter oficial y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (BOE núm. 244, de 9 de octubre de 2009), conforme a lo establecido en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Villanueva de la Cañada, 31 de julio de 2012.—El Rector, Rafael Cortés Elvira.

ANEXO

Planificación de las enseñanzas

Estructura de las enseñanzas

El Plan de estudios propuesto para la formación de Máster Universitario en Criminalística, Investigación Criminal y Escena del Crimen, se ha estructurado por materias, utilizando la siguiente clasificación:

Materias obligatorias, que corresponden a conocimientos teóricos especializados. Las competencias transferibles se garantizan aquí a través de las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Materias optativas que se desarrollan, fundamentalmente, al finalizar los estudios y que permiten dar al egresado la orientación profesional comprometida en el perfil definido.

Los objetivos de cada materia, medidos en términos de competencias a adquirir por el alumno definen, evidentemente, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y la forma de evaluación de cada materia.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	96
Optativas	12
TFM	12
Créditos totales	120

Plan de estudios resumido.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Historia de la criminología	3	Obligatorio.
Historia reciente del delito en España	3	Obligatorio.
La criminología en los medios de comunicación	3	Obligatorio.
Investigación periodística de casos	3	Obligatorio.
Criminalística	6	Obligatorio.
La escena del delito	3	Obligatorio.
Laboratorio de criminalística. Incluye visita al Laboratorio Central de Policía Científica	3	Obligatorio.
Técnicas de investigación criminal	6	Obligatorio.
Medicina legal y forense	6	Obligatorio.
Psiquiatría forense	6	Obligatorio.
Cómo programar y realizar un estudio científico	4	Obligatorio.
Cómo realizar un proyecto de investigación, organización, financiación, puesta en marcha y ejecución	4	Obligatorio.
Cómo escribir en ciencias criminológicas	4	Obligatorio.
Grupos de investigación, organización, composición, dinámica de trabajo	3	Obligatorio.
Cómo publicar los resultados científicos, donde publicar, índices de impacto, revistas científicas, búsquedas	3	Obligatorio.
La prueba en el proceso penal	3	Obligatorio.
Psicología criminal (el testimonio, test psicométricos, ...)	6	Obligatorio.
Delitos tecnológicos	3	Obligatorio.
Investigación de delitos económicos	3	Obligatorio.
Asesoría e informe criminológico	6	Obligatorio.
Delincuencia organizada y terrorismo	3	Obligatorio.
Odontología forense	3	Obligatorio.
Investigación de delitos medioambientales	3	Obligatorio.
Microbiología forense	3	Obligatorio.
Trabajo fin de Máster	12	Obligatorio.